



Corte de Cuentas de la
República de El Salvador



@CCR_ELSALVADOR



@CortedeCuentas

Corte de Cuentas
de la República



AVANCE EN LA REVISIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS



ORGANISMO DE DIRECCIÓN ENTREGA HERRAMIENTAS
TECNOLÓGICAS A FUNCIONARIOS DEL ÁREA OPERATIVA



ORGANISMO DE DIRECCIÓN
de la Corte de Cuentas de la República

Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz
Presidente

Licda. María del Carmen Martínez Barahona
Primera Magistrada

Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño
Segundo Magistrado.

Revista quincenal producida y coordinada por la Dirección de Comunicaciones,
como parte del programa de difusión de la Corte de Cuentas de la República
generada con información de las diferentes actividades de la institución.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Director de Comunicaciones
Lic. Mario Antonio Pacheco Landaverde

Editora General
Licda. Joyce Hernández de Aguilar

Diseño y diagramación
Licda. Claudia Carolina Ramírez

Equipo de Redacción
Área de Prensa

Revisión de Redacción
Lic. Andrés Alexis Romero
José Hilario Zometa Rivera

Fotografía
Equipo de Multimedia

Contenido

04

ORGANISMO DE DIRECCIÓN
ENTREGA HERRAMIENTAS
TECNOLÓGICAS A FUNCIONARIOS
DEL ÁREA OPERATIVA

06

AVANCE EN LA REVISIÓN DE
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

07

MAGISTRADO PRESIDE REUNIÓN DE
ACERCAMIENTO CON DIRECTIVOS
DEL SITCCOR

09

SE INSTALA COMISIÓN DE
RELACIONES LABORALES

10

CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA
INTEGRADO SICA-CCR

PERSONAL OPERATIVO SE
CAPACITA EN AUDITORÍA FORENSE

11

UNODC-POSAL OFRECE
COOPERACIÓN AL ORGANISMO
DE DIRECCIÓN DE ESTA ENTIDAD
FISCALIZADORA

12

CCR BUSCA APOYO DE LA UNIÓN
EUROPEA PARA ECHAR ANDAR
PROYECTOS INSTITUCIONALES

13

ENERGÍAS LIMPIAS

14

ORGANISMO DE DIRECCIÓN

ORGANISMO DE DIRECCIÓN

ENTREGA HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS A FUNCIONARIOS DEL ÁREA OPERATIVA

Con el propósito de fortalecer el trabajo de los servidores del área operativa y como parte del compromiso de modernizar el proceso de fiscalización que garantice la administración adecuada de los fondos públicos en favor de la población, el Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República entregó, el jueves 4 de febrero, herramientas tecnológicas a directores y subdirectores de la sede central y de las tres oficinas regionales.



El acto de entrega asistió el presidente de esta Entidad Fiscalizadora, Roberto Antonio Anzora Quiroz y la primera magistrada, María del Carmen Martínez Barahona; de igual manera, estuvo presente la Coordinadora General Administrativa, Yanira Hortencia Guevara de Gallardo y el Coordinador General de Auditoría, Pablo Antonio Saravia Alfaro.

Este evento fue aprovechado para que el Organismo de Dirección mostrara las nuevas áreas de trabajo para los equipos de auditoría a fin de garantizar las medidas de bioseguridad para el cuidado de la salud de este Talento Humano.

En total son 30 dispositivos electrónicos que serán entregados en el Departamento de Informática de esta institución a los funcionarios antes citados.



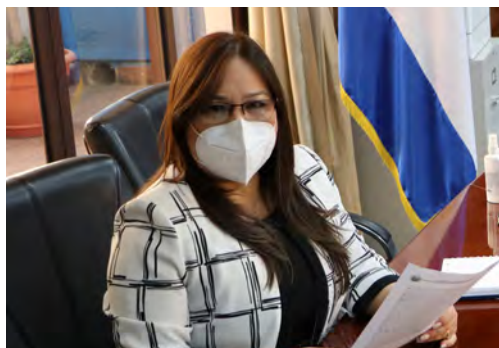


AVANCE EN LA REVISIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS



El Organismo de Dirección en reunión sostenida el 10 de febrero del presente año, revisó algunas normativas para la aprobación del reglamento y uso del Sistema de Notificación Electrónica; así como analizó y aprobó Normas Técnicas de Control Interno de diferentes instituciones del Estado.

Durante la sesión de trabajo, las autoridades de esta Entidad Fiscalizadora también revisaron acciones de mejora y certificación relacionadas con el Sistema de Gestión de la Calidad, así como el Informe de Labores 2020, entre otros.





MAGISTRADO PRESIDE REUNIÓN DE ACERCAMIENTO ENTRE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES

El 2 de febrero se desarrolló reunión de la Comisión de Relaciones Laborales Cláusula No. 29 del Contrato Colectivo, que en esta oportunidad fue presidida por el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, en representación del Organismo de Dirección de esta Entidad Fiscalizadora.

En la sesión de trabajo para establecer acercamientos, participó la Junta Directiva del Sindicato de los Trabajadores de la Corte de Cuentas de la República (SITCCOR), los Directores Administrativos, de Recursos Humanos y Jurídico

de esta institución, y delegados de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) como observadores.

El tema central de la reunión fue el cumplimiento al Contrato Colectivo de los Trabajadores de la Corte de Cuentas de la República (CCR). El Lic. Bendek manifestó disposición de dar cumplimiento a las cláusulas del contrato ya que constituyen Ley de la República; sin embargo, externó que hay limitantes, pero que se evaluará la factibilidad.

El Lic. Bendek se comprometió a dar seguimiento a todo el proceso para llegar al cumplimiento de los puntos solicitados.

“Valoramos y apreciamos a todo el Talento Humano de la Corte de Cuentas sin importar su cargo porque juntos hacemos equipo y sacamos adelante a la institución”.

“Estamos dispuestos a abrir canales de diálogo de una manera respetuosa y seria para abordar las necesidades reales del Talento Humano. Nos comprometemos a realizar los esfuerzos posibles para atender las necesidades institucionales”.

“Proponemos de inmediato la reactivación de esta mesa de diálogo, la cual será integrada por el director de Recursos Humanos; director administrativo y el director jurídico. Periódicamente el Organismo de Dirección dará seguimiento a los acuerdos tomados”, manifestó el funcionario.





Los directivos del SITCCOR, por su parte, expresaron que es necesario dar cumplimiento a las cláusulas establecidas en el contrato colectivo y calificaron como positivo el encuentro y la apertura de las autoridades para escuchar las demandas. Los delegados de la PDDH felicitaron a las partes por la buena disposición en resolver la situación de una manera profesional y pacífica.

El Lic. Bendek propuso, además, que sean informados de los compañeros que tienen

inconvenientes en sus respectivas áreas de trabajo, con relación al cumplimiento de las medidas de bioseguridad apropiadas y apegadas al Decreto Legislativo 774. Hay mucho trabajo por hacer, pero se harán las propuestas y se propondrán las soluciones adecuadas, puntualizó.

La comisión sesionará todos los martes a las dos de la tarde.



SE INSTALA COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES



Representantes del Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas y del Sindicato de los Trabajadores de la Corte de Cuentas (SITCCOR) sostuvo el 9 de febrero la primera reunión para dar seguimiento a la Cláusula No. 29 del Contrato Colectivo, para la cual se contó nuevamente con la presencia de los delegados de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) como observadores del proceso.

En la mesa de trabajo se conocieron los avances en:

- Equipo de protección para la prevención de riesgos del personal, de acuerdo con las funciones que realizan
- Adecuación del gripario institucional
- Presentación de iniciativas para viabilizar proyecto de transporte, entre otros.

Con relación al gripario, se han adecuado y mejorado las condiciones en cuanto a espacio, distanciamiento físico y señalización como medidas preventivas y de bioseguridad para enfrentar riesgos por COVID-19.

También se abordaron los temas relacionados a las cláusulas siguientes:



• Cláusula 42, la Dirección Administrativa en conjunto con la Dirección de Recursos Humanos, agilizan los mecanismos para iniciar el proyecto de transporte colectivo para el talento humano de la institución.

• Cláusula 54, correspondiente al vale de consumo en apoyo a la familia, en el mes de su cumpleaños, está siendo analizada por el Organismo de Dirección, con base al presupuesto asignada al 2021.

• Cláusula 22, Carrera Administrativa, el Organismo de Dirección está analizando el proceso de cómo realizar el concurso interno de las plazas vacantes.

• Cláusula 21, revisión salarial, el Organismo de Dirección analizará los montos y disponibilidad presupuestaria, para luego presentar las propuestas, entre otros aspectos abordados.

CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO SICA-CCR



El Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP) de la Corte de Cuentas de la República realizó, el 3 de febrero del año en curso un evento dirigido para subdirectores de auditoría de esta institución fiscalizadora.

La temática a desarrollar fue sobre el Sistema Integrado para el Control de Auditoría y sus generalidades, impartándose a 11 participantes un manual del usuario en el Módulo de Planificación y Programación, así como el Módulo de Asignación de Trabajo SICA-CCR.

Para el desarrollo de los contenidos se contó con la participación de cuatro facilitadores quienes dieron

a conocer a los participantes la funcionalidad del Módulo de Planificación y Programación y asignación de trabajo del SICA-CCR para su ejecución, así como la funcionalidad del Módulo, realizándose ejercicios prácticos.

Esta es la segunda actividad del 2021 para el Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP) que ha retomado nuevamente las capacitaciones presenciales, cumpliendo con las medidas de bioseguridad y distanciamiento social en una de sus aulas. El año pasado, este centro de investigación innovó con la realización de seminarios virtuales.

PERSONAL OPERATIVO SE CAPACITA EN AUDITORÍA FORENSE

Directores de Auditoría, Jefes de Equipo, auditores, técnicos de la Corte de Cuentas de la República (CCR) reciben formación en esta especialización de investigación forense.

El Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP) de la CCR inició este mes con su Seminario "Auditoría Forense" a través de la Plataforma Virtual Webex y con el respaldo profesional de Consultores Externos de la firma PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C.V. (PwC).

Esta capacitación está dirigida a directores y subdirectores de las siete direcciones de Auditoría, incluyéndose a Jefe de equipos,

asesores, técnicos, auditores y colaboradores jurídicos. Este evento, que cuenta con 30 participantes, está programado para impartirse en diez sesiones. La primera de ellas inició el 11 de febrero y continuará todos los jueves y viernes hasta el día 12 de marzo.

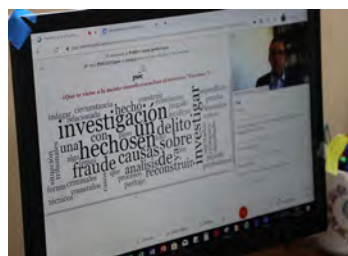
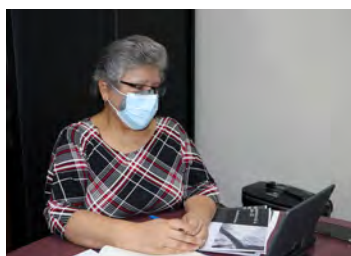
El objetivo de este Seminario consiste en proporcionar un estudio especializado para que la Unidad de Auditoría Forense de la CCR detecte indicios de situaciones que puedan derivar en ilícitos o actos de corrupción, tales como sobornos, colusión, fraude, lavado de dinero, falsificación o alteración de documentos o atender

denuncias donde no existe daño económico patrimonial para que puedan ser comunicados a la Fiscalía General de la República.

Esta temática incluye una introducción conceptual, la evolución de esta especialización investigativa, objetivos, enfoques, tipos y características de auditoría forense, su relación con el peritaje contable, sus fases, la evaluación de riesgos, técnicas y procedimientos, metodología de investigación, la evidencia, fuentes de obtención y características, técnicas de análisis de documentación, estructura del informe y ejercicios prácticos.



Uno de los acuerdos del actual Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas, en su toma de posesión en agosto del 2020, fue la creación de la Unidad de Auditoría Forense para combatir frontalmente los actos delictivos de corrupción.





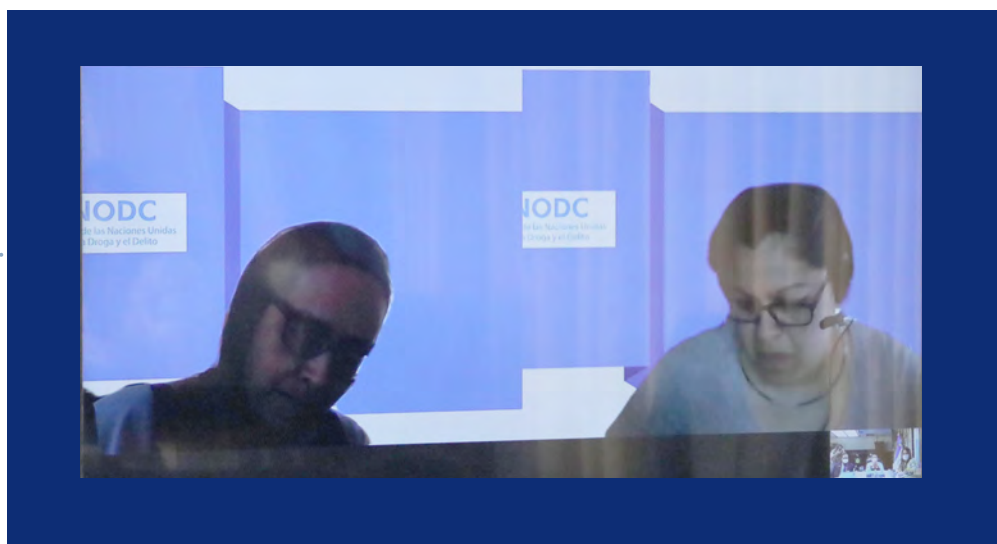
UNODC-POSAL OFRECE COOPERACIÓN AL ORGANISMO DE DIRECCIÓN DE ESTA ENTIDAD FISCALIZADORA

El Organismo de Dirección y su equipo de trabajo participaron en videoconferencia con representantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Oficina de Programas para El Salvador (UNODC-POSAL), con el propósito de conocer su ofrecimiento de cooperación para fortalecer el trabajo de fiscalización que realiza la Corte de Cuentas de la República.

El presidente Roberto Anzora consideró que el ofrecimiento ayudará a crear capacidades para continuar con el desarrollo de la Dirección de

Auditoría Forense y un Centro de Monitoreo de las Finanzas Públicas, así como digitalizar el proceso de Juicio de Cuentas, entre otros proyectos de esta administración.

Por su parte, Mónica Mendoza, jefa en El Salvador de UNODC-POSAL dijo que su institución pretende apoyar a la Entidad Fiscalizadora Superior de nuestro país, en su lucha contra la corrupción y fortalecer así su capacidad de verificar que los recursos públicos sean utilizados de forma adecuada.



CCR BUSCA APOYO DE LA UNIÓN EUROPEA PARA ECHAR ANDAR PROYECTOS INSTITUCIONALES

En videoconferencia funcionarios de esta institución expusieron a representantes de la Unión Europea en El Salvador, proyectos de diferentes áreas de esta entidad, que puedan permitir el fortalecimiento de procesos y actividades que refuercen la labor de fiscalización en el país.

La actividad contó con la participación del coordinador general de auditoría, Pablo Antonio Saravia, el coordinador general jurisdiccional, Carlos Francisco Aparicio Silva, la directora de planificación y desarrollo institucional, Gloria Leiva de Cárcamo y el Técnico de Planificación René Chinchilla, quienes dieron a conocer los alcances de los proyectos antes mencionados, entre otros.





ENERGÍAS LIMPIAS

Un uso incorrecto y abusivo de la energía tiene como consecuencia el aumento de emisiones de gases de efecto invernadero. Esto conlleva al deterioro de los ecosistemas y agudiza el cambio climático.

Por eso, la apuesta debe ir encaminada a las llamadas “energías limpias”, que procedan de elementos naturales renovables y no contaminantes, como el viento, el agua o el sol.

Tipos de energías limpias:



Energía solar:

Se obtiene de los rayos del sol que llegan a la Tierra, ya sean en forma de luz, calor o rayos ultravioleta. Esta energía es limpia y renovable, ya que se alimenta de un recurso ilimitado, el Sol.

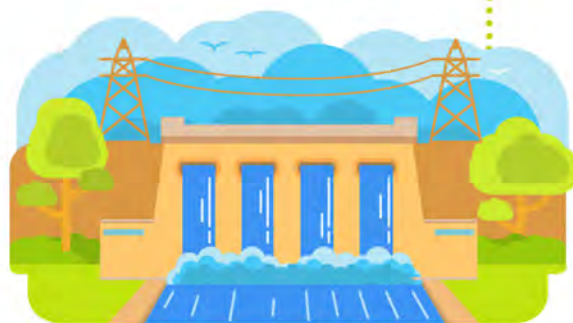


Energía eólica:

Pertenece a la familia de las energías renovables. Se obtiene de la energía cinética que provoca el viento, el cual mueve las palas de un aerogenerador, que a su vez pone en funcionamiento una turbina que la transforma en energía eléctrica.

Energía hidráulica:

Esta se consigue gracias al agua de los ríos. Al igual que las dos anteriores, es una fuente de energía renovable. Una gran cantidad de presas hidráulicas se usan para la producción de energía eléctrica utilizando turbinas hidráulicas.



Energía geotérmica:

Pertenece, como no podía ser de otra manera, a la familia de las energías renovables. Utiliza el calor que provoca el subsuelo para climatizar y conseguir agua caliente sanitaria de manera ecológica. A pesar de ser una de las fuentes de energía renovable menos conocidas, produce unos efectos realmente espectaculares, los cuales podemos admirar en la naturaleza.



“EDUCANDONOS EN MATERIA DE GÉNERO”

¿Qué pretende la equidad?



Pretende el acceso de las personas a la igualdad de oportunidades y al desarrollo de la capacidad básica; esto significa que se deben eliminar las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, así como el acceso a la educación y los servicios básicos, de tal manera que las personas (hombres y mujeres de todas las edades, condiciones y posiciones) puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse con ellas.